

Expediente: 1819/18
Carátula: GIANSEERRA CORBALAN MARIA DEL PILAR C/ OBRA SOCIAL DEL PERSONAL DE EDIFICIOS Y HORIZONTAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA N°1
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 16/05/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20217452016 - OBRA SOCIAL DEL PERSONAL DE EDIFICIOS Y HORIZONTAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA, -DEMANDADO
90000000000 - GIANSEERRA CORBALAN, MARIA DEL PILAR-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada N°1

ACTUACIONES N°: 1819/18



H105015075204

JUICIO: "GIANSEERRA CORBALAN MARIA DEL PILAR c/ OBRA SOCIAL DEL PERSONAL DE EDIFICIOS Y HORIZONTAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA s/ COBRO DE PESOS" - EXPTE. N° 1819/18.

San Miguel de Tucumán, mayo de 2024

A la presentación de fecha 13-05-2024 efectuada por el letrado German Rios, por la demandada:

Agréguese y téngase presente la tasa de justicia acompañada en concepto de pago de planilla fiscal efectuada por la parte demandada..JMA1819/18

Actuación firmada en fecha 15/05/2024

Certificado digital:
CN=SANCHEZ Ariadna Joel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27355217529

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.